DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

LLAMADO M.O.P.C. N° 108/2014

Asunción, 10 de diciembre de 2014.

VISTO: el acta de reunión de negociación de propuesta, referente a la oferta presentada en el marco del **Llamado MOPC N° 108/2014 "LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS DE FIRMAS CONSULTORAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL AREA SILVESTRE PROTEGIDA YPACARAI. ID N° 283104.**

CONSIDERANDO

Que, el dictamen del Comité de Evaluación de Ofertas de fecha 05 de diciembre de 2014, recomienda la invitación a ajustar los términos del contrato con el oferente **TRM S.R.L CONSULTORA DE INGENIERIA.**

Que, el resultado de la reunión, según el acta correspondiente expresa cuanto sigue (sic):

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las diez horas del diez de diciembre del dos mil catorce en la Oficina de la Dirección de Gestión Ambiental del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, en el octavo piso del Edificio Cardinal sito en Alberdi 456 casi Oliva, se reúnen el ***ING. DENNIS MERNES****, en representación de la Dirección de Vialidad, la* ***ABOG. ETHEL DIAZ,*** *en representación de la Dirección de Asuntos Jurídicos,* ***ABOG. LUZ TORRASCA en representación de la Unidad Operativa de Contratación****, integrantes del equipo negociador del MOPC y la* ***ING. TERESA RAMÍREZ MARIÑO*** *por la empresa* ***TRM S.R.L. CONSULTORA DE INGENIERIA****, cuya propuesta ha sido seleccionada en el marco del* ***LLAMADO MOPC N° 108/2014. LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS DE FIRMAS CONSULTORAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL ÁREA SILVESTRE PROTEGIDA YPACARAI. ID N° 283.104,*** *a los efectos de iniciar los ajustes para la adjudicación del Contrato, habilitado por el Dictamen del Comité de Evaluación de Ofertas de fecha 9 de diciembre de 2014 y en conformidad a lo establecido en el Numeral 6 de la Sección 2 – Instrucciones para los Consultores de la Solicitud de Propuestas.*

Antes de iniciar la reunión, para discutir y ajustar los puntos del contrato, los integrantes del equipo negociador, han consultado al representante de ***TRM S.R.L. CONSULTORA DE INGENIERIA****, si mantienen como válida y vigente la propuesta presentada en fecha 28 de noviembre de 2014, en el marco del* ***LLAMADO MOPC N° 108/2014. LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS DE FIRMAS CONSULTORAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL ÁREA SILVESTRE PROTEGIDA YPACARAI****, en todos sus términos, manifestando el mismo que mantiene como válida y vigente la oferta presentada.*

En lo que se refiere a los demás aspectos, como ser el enfoque, la metodología, el plan de trabajo, y la organización propuesta, la representante de ***TRM S.R.L. CONSULTORA DE INGENIERIA*** *manifiesta que mantienen como válida y vigente la presentada en todos sus términos, por lo que el serán incorporados en el Contrato, sin modificaciones, comprometiéndose el representante de la Firma a ejecutar el servicio conforme a los Términos de Referencia y la propuesta mencionada.*

Así también, se deja constancia que los asistentes han analizado los términos de la Propuesta de Precio presentada por ***TRM S.R.L. CONSULTORA DE INGENIERIA****, concluyendo que el precio del Contrato para los servicios, es de* ***GUARANIES SEISCIENTOS TREINTA MILLONES (GS. 630.000.000)****, IVA incluido.*

No habiendo otro tema que tratar, concluye la reunión siendo las 10:30 horas , labrándose el presente Acta en cinco ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, que leído y hallado correcto es firmado por los asistentes.

Abog. Dionisio A. Mereles Verón
Director de Asuntos Jurídicos
MOPC

Lic. Roberto Enrique
Viceministro de Administración y Finanzas
MOPC

Ing. HUGO M. MIRANDA C.
Director de Vialidad
MOPC

Abg. Esteban Sarubbi
Secretario General
y Jefe de Gabinete
M.O.P.C.

Ing. Walter Causarano
Viceministro de Obras Públicas y Comunicaciones

Que, luego del análisis del acta citada, el Comité de Evaluación de Ofertas,

RECOMIENDA:

1) ADJUDICAR, en el marco del **Llamado MOPC N° 108/2014** "LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS DE FIRMAS CONSULTORAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL AREA SILVESTRE PROTEGIDA YPACARAI. ID N° 283104" conforme al siguiente detalle:

EMPRESA	MONTO IVA INCLUIDO
TRM S.R.L. CONSULTORA DE INGENIERÍA	**Gs. 630.000.000** (Guaraníes seiscientos treinta millones)

2) Elevar el presente Dictamen al gabinete del Señor Ministro, a través de la Unidad Operativa de Contratación, para la prosecución de los trámites administrativos restantes y se dicte la correspondiente Resolución Ministerial.-

MIEMBROS

Viceministro de Administración y Finanzas .....
Lic. Roberto Enrique
Viceministro de Administración y Finanzas
MOPC

Titular de la Secretaría General o representante .....
Abg. Esteban Garubbi
Secretario General
y Jefe de Gabinete
M.O.P.C.

Viceministro de Obras Públicas o representante .....
Ing. Walter Causarano
Viceministro de Obras Públicas y Comunicaciones

Titular de la Dirección de Asuntos Jurídicos o representante .....
Abog. Dionisio A. Mereles Verón
Director de Asuntos Jurídicos
MOPC

Titular de la Sub UOC o representante .....
Ing. HUGO M. MIRANDA C.
Director de Vialidad
MOPC

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL

CUADRO DE PRECIO

Llamado MOPC N° 108/2014 "LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS DE FIRMAS CONSULTORAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL AREA SILVESTRE PROTEGIDA YPACARAI. ID N° 283104.

		TRM S.R.L. CONSULTORA DE INGENIERIA						
ITEM	DESCRIPCION	MARCA	PROCEDENCIA	MARGEN DE PREFERENCIA	CANTIDAD	PUNTAJE TÉCNICO SELECCIÓN BASADA EN PRUSUPUESTO FIJO	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
1	Asesoria de planificación estrategica. CONSULTORIA PARA LA EJECUCION DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL AREA SILVESTRE PROTEGIDA	N/A	N/A	N/A	1	99,50	630.000.000	630.000.000
	TOTAL					**99,50**		**630.000.000**

Abg. Esteban Sarubbi
Secretario General
y Jefe de Gabinete
M.O.P.C.

Ing. HUGO M. MIRANDA C.
Director de Vialidad
MOPC

Abog. Dionisio A. Mereles Verón
Director de Asuntos Jurídicos
MOPC

Lic. Roberto Enrique
Viceministro de Administración y Finanzas
MOPC

Ing. Walter Causarano
Viceministro de Obras Publicas y Comunicaciones